PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 19 de diciembre del 2022

Señor (a)
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
SUPERVISORA (E) CONTRATO No. C01.PCCNTR.3400058
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo comprendido entre el 01 al 17 del mes de noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3400058 del año 2022

María Elisabeth Posada Garcés, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24549749 de Belén de Umbría, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($40.357.270). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.164.270

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignado en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (TEXTIL, CONFECCION, DISEÑO Y MODA),dentro del Programa asignado (CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Preste mis servicios como Instructora en el área de formación, Textil, Confección, Diseño y Moda, en las siguientes **fichas de complementaria:** **Ficha: 2689970-** Patronaje y Confección de Falda. **Competencia:** Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos **Horas: de formación:48** **Aprendices Certificados:22** **Ficha: 2635443-** Patronaje y escalado de ropa interior **Competencia**: Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas. **Horas de formación**: 16 **Aprendices Certificados**: 10 **Ficha: 2674786** – Patronaje y Escalado de Blusa **Competencia:** Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas **Horas de formación**:8 **Aprendices Certificados: 7** **Ficha: 2675688- Confección de falda** **Competencia:** Cortar prendas de vestir en modistería de acuerdo con las necesidades del cliente **Horas de formación**: 20 **Aprendices Certificados: 11** **Ficha: 2684703** - Procesos de costura para la confección Industrial	Informe de Gestión de tiempos generado en Sena Sofia Plus. Anexo en el SECOP ll

		Competencia: Operar máquina botonadora cumpliendo Especificaciones técnicas **Horas de formación: 20 Aprendices Certificados: 13**	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual	Impartí formación con las guías de aprendizaje para cada ficha asignada y socialicé el plan de trabajo concertado con los aprendices de las **Fichas: 2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703**	Plan concertado de trabajo por ficha dispuesto en el portafolio del Instructor en Territorium
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica	Orienté formación profesional integral en las fichas de formación complementaria: **Fichas: 2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703** siguiendo sus planeaciones y lineamientos.	Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor en territorium
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Hice uso de estrategias didácticas activas y motivadoras dispuestas en la guía de aprendizaje, para un mejor desarrollo de las actividades de aprendizaje como: análisis de objetos, estudio de caso, simulación.	Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor en la plataforma territorium

		Se les brindó orientación bajo las estrategias de enseñanza aprendizaje como: Estrategia de aprendizaje basado en problemas, Estrategia de aprendizaje colaborativo, Estrategia de aprendizaje Individual dispuestas en la guía de aprendizaje de las **fichas: 2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703**	
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Realicé el seguimiento a los Aprendices de las **fichas: 2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703** Observando el desarrollo de la actividad: Realicé estrategias pedagógicas, hice retroalimentación de las actividades resueltas por los aprendices.	1. Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor en la plataforma territorium. 2. Actividad de aprendizaje resuelta por el aprendiz dispueto en el portafolio del Instructor en la plataforma territorium 3. Instrumento de evaluación dispuesto en el portafolo del Instructor en la plataforma territorium
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en	Envié los documentos de identidad de los aprendices a Administración educativa para su respectiva inscripción y matrícula de las **Ficha: 2689970**	1. Formato excel con documentos y caracterización y documentos de identidad enviado por correo

	el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.		electrónico a administracion educativa. 2. Pantallazo Correo de envío solicitud de curso y respuesta por parte de adminsitracion educativa adjuntos en la parte inferior del presente informe
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Verifiqué la totalidad de aprendices activos en las ficha teniendo en cuenta su estado en Sofia plus y realicé continuo seguimiento y registro de las asistencias y el cumplimiento de actividades. Asocié los aprendices matriculados a la ruta de aprendizaje de las fichas: **2689970** Emití juicios evaluativos de las fichas: **2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703** las cuales terminaron este mes	1. Verficiación en plataforma Sofia que todos los aprendices esten asociados a la ruta de aprendizaje 2. Reporte de juicios evaluativos - Plataforma Sofia Plus (Consultado en linea en Sena Sofia y en el portafolio del instructor, territorium) 3. Registro inasistencias en Sena Sofia Plus.
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el procesode selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de	Propuse actividades de aprendizaje, en las fichas: **2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703** donde se evidenció el reconocimiento sistémico del reglamento del aprendiz a fin de gestionar el debido proceso en cada situación que se presentó durante el proceso de formación de	Guías resueltas por el aprendiz, portafolio del Instructor en la plataforma territorium

	adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación	los aprendices, fomentando el trabajo colaborativo en el desarrollo de las guías de aprendizaje.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
18	Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros de las actividades realizadas para consulta del supervisor del contrato.	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo
19	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligacionescontractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios	Atendí los requerimientos de mi supervisor, tales como impartir formación en las fichas: **2689970 2635443, 2675688 2674786, 2684703**	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	7505	Apia, Belén de Umbría, Santuario y Mistrató	08/11/2022	12/11/2022
2.	7516	Apia, Belén de Umbría, Santuario y Mistrató	17/11/2022	19/11/2022
3.	7531	Apia, Belén de Umbría, Santuario y Mistrató	22/11/2022	24/11/2022
4	7542	Apia, Belén de Umbría,	29/11/2022	30/11/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4477522611 de la planilla, operador SOI periodo del mes de noviembre del 2022. Seguridad social (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

María Elisabeth Posada Garcés
Contratista
C.C. No. 24549749

Recibí a satisfacción:

ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
Supervisora (E) Contrato No. C01.PCCNTR.3400058 de 2022
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas

PANTALLAZOS SOLICITUD DE CURSO Y RESPUESTA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA



